



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

**Razón de Inscripción de
Repertorio:**

2,013 - 19,136



Conforme a la solicitud Número: 2013- 19136, detalló la siguiente razón de inscripción:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Posesión Efectiva en el tomo 55 de fojas 27065 a 27066, No.12298 del Registro de Propiedades, el Quince de Julio de Dos Mil Trece, extendido(a) en:[Notaría Décimo Tercera] de [Guayaquil] el:[21/jun/2013]; por:
([NOTARIO DÉCIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [HANSEN HOLM DE LA CADENA KURT MARIO en calidad de CAUSANTE], [HANSEN HOLM DE ARMERO JUAN CARLOS en calidad de HEREDERO], [HANSEN HOLM DE ARMERO MARÍA DEL PILAR en calidad de HEREDERO], [HANSEN HOLM DE ARMERO MARÍA TERESA en calidad de HEREDERO], [HANSEN HOLM DE ARMERO MARIO ARTURO en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([37-0040-006-3-1-1 CON MATRÍCULA: 349424]).

A continuación se detalla la lista de Folios Reales con su respectivo Número de Matrícula:

<u>Código Catastral/Rol/Identificación Predial</u>	<u>Matrícula Inmobiliaria</u>
37-0040-006-3-1-1	349424

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, lunes, 15 de julio de 2013

Impreso a las 14:45:20



Trabajados por:

Digitalizador : RNOBOA
Calificador de Título : MCAICEDO
Calificador Legal : JHARO
Asesor : AGERMAN
Generador de Razón : MQUINTEROS

MQUINTEROS

Ab. Alexandra German Gaibor

Registrador de la Propiedad Delegado

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

- Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y
- Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



2.1.1

15/02/18

18

Nº TRAMITE: 12208-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 FEB 2018

RECIBIDO

10:30

Jm



19136

ACTA NOTARIAL CONFIRIENDO LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA CADENA A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES PILAR HANSEN HOLM, Doctor JUAN CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO, Contadora MARIA TERESA HANSEN HOLM DE ARMERO Y Economista MARIO ARTURO HANSEN HOLM DE ARMERO, DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de Junio del año dos mil trece, yo, **DOCTOR VIRGILIO JARRIN ACUNZO, ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO DECIMOTERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL, CONSIDERANDO:**-----

PRIMERO.- Que los señores **PILAR HANSEN HOLM**, Doctor **JUAN CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO**, Contadora **MARIA TERESA HANSEN HOLM DE ARMERO** y Economista **MARIO ARTURO HANSEN HOLM DE ARMERO**, todos por sus propios derechos, comparecieron ante mí, para exponer su deseo de obtener la Posesión Efectiva de los Bienes dejados por su padre, el señor **KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA CADENA**, quien falleció en esta ciudad de Guayaquil, el día 4 de Abril del 2013, dejando como sus descendientes a los mencionados señores comparecientes, hijos comunes del de-cujus con su cónyuge sobreviviente señora **ROSA MARIA DE ARMERO PERAL**, lo cual han probado con las respectivas Partidas de Nacimiento de los solicitantes, la Partida de Matrimonio y el Certificado de Defunción del Causante.-----

SEGUNDO.- Que los señores **PILAR HANSEN HOLM**, Doctor **JUAN CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO**, Contadora **MARIA TERESA HANSEN HOLM DE ARMERO** y Economista **MARIO ARTURO HANSEN HOLM DE ARMERO**, han efectuado la declaración juramentada ante mí con fecha once de Abril del año dos mil trece, acreditando su calidad de hijos del causante, estableciendo con esa calidad que son los herederos de los bienes pro-indiviso dejados por su padre, esto es, de los bienes muebles e inmuebles, derechos personales y de crédito y de todas las acciones de las que en vida fuera su titular el causante **KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA**

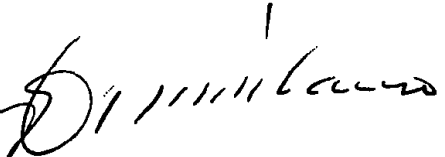


CADENA, especialmente los siguientes: a).-Departamento en la ciudadela los Ceibos de esta ciudad de Guayaquil; inmueble que esta signado con el código numero. Treinta y siete- cero cero cuarenta- cero cero seis- tres- uno- uno (37-0040-006-3-1-1), con matrícula inmobiliaria: tres cuatro nueve cuatro dos cuatro (349424); El causante adquirió el bien inmueble por Escritura Pública de Compra venta celebrada el día cuatro de diciembre del año dos mil ocho, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, por la inmobiliaria Rapallo S.A. a favor de los señores: KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA CADENA y señora ROSA MARIA DE ARMERO PERAL, la misma que fue inscrita en el Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil el día diecisiete de enero del año dos mil nueve.- b) Acreencias, siendo la principal pero no la única Saldo originado en la venta celebrada el diez de junio del dos mil tres, ante el Doctor Carlos Proaño Mera Notario Segundo del cantón Ibarra, escritura en la cual consta una hipoteca abierta de la propiedad ubicada en el sector rural de la ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, en la provincia de Imbabura, cuya clave catastral es doce – cero veintisiete – cero diez.- c) Derechos en acciones y participaciones en sociedades ecuatorianas y peruanas.- d) Derechos en clubes sociales ecuatorianos y peruanos.- e) Beneficios por seguros de vida y seguridad social ecuatoriana y peruana.- f) y otros derechos y beneficios legales y económicos..-----

TERCERO.- Con los antecedentes expuestos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo doce agregado al artículo dieciocho de la Ley Notarial, según reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, del día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, Yo, **DOCTOR VIRGILIO JARRIN ACUNZO**, en mi calidad de **NOTARIO PUBLICO DECIMOTERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL**, **CONCEDO** a favor de los señores **PILAR HANSEN HOLM**, Doctor **JUAN CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO**, Contadora **MARIA TERESA HANSEN HOLM DE ARMERO** Y Economista **MARIO ARTURO HANSEN HOLM DE ARMERO** la Posesión Efectiva Pro-Indiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por su padre, el señor **KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA CADENA**, esto es, en su cuota respectiva, los derechos personales y

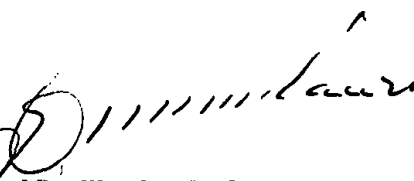
de crédito, y de todas las acciones Pro-indiviso que en vida fue titular el causante, especialmente el inmueble, las Acreencias, Participaciones, Seguros de Vida y más beneficios, determinados anteriormente en este instrumento. La cónyuge sobreviviente, señora **ROSA MARIA DE ARMERO PERAL**, como queda señalado en la declaración, es titular de los gananciales de la sociedad conyugal que formó con el de-cujus.-----

Protocolícese y otórguese a los interesados, copias de esta Acta de Posesión Efectiva e inscribáse en el Registro de la Propiedad correspondiente. De todo lo actuado **DOY FE.-**


DR. VIRGILIO JARRIN ACUNZO
NOTARIO DECIMOTERCERO DE GUAYAQUIL

DOY FE: Que la fotocopia que antecede, es fiel copia del acta original relacionada con la misma que junto con el expediente correspondiente se encuentra protocolizada en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo.- **CUANTIA:** INDETERMINADA.- Guayaquil, 21 de Junio del 2.013.-




Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Público Decimotercero
Del Cantón Guayaquil

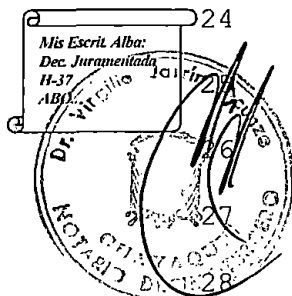
Copia Certificada



1 **ESCRITURA CÓD. #**
2 **2013-9-01-13-P0914**

DECLARACION JURAMENTA-
DA SOLICITANDO POSESIÓN
EFFECTIVA DE BIENES
QUE HACEN LOS HERMANOS
SEÑORES PILAR HANSEN -
HOLM, JUAN CARLOS
HANSEN HOLM DE ARMERO,
MARIA TERESA HANSEN-
HOLM DE ARMERO

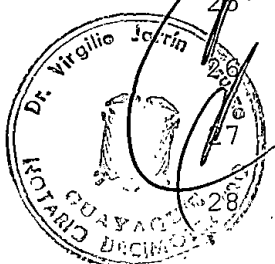
10 **Y MARIO ARTURO HANSEN - HOLM DE ARMERO.-**
11 **CUANTIA: INDETERMINADA.-** En la ciudad de
12 Guayaquil, República del Ecuador, a los
13 **once** días del mes de **Abril** del año **dos**
14 **mil trece**, ante mí, **doctor VIRGILIO**
15 **JARRÍN ACUNZO**, abogado y notario público
16 decimotercero de este cantón, comparecen
17 los herederos hermanos señores **PILAR**
18 **HANSEN - HOLM**, casada, ejecutiva, **JUAN**
19 **CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO**, casado,
20 doctor en jurisprudencia, **MARIA TERESA**
21 **HANSEN HOLM DE ARMERO**, casada, contadora
22 pública autorizada, y **MARIO ARTURO**
23 **HANSEN - HOLM DE ARMERO**, casado, eco-
24 nomista, todos por sus propios dere-
chos, quienes declaran ser herederos
legítimos de quién en vida fue el señor
KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA CADENA;
los comparecientes son de nacionalidad



1 peruana, mayores de edad, con domicilio
2 y residencia en esta ciudad de Guayaquil,
3 a excepción de la señora Pilar Hansen -
4 Holm quien es de nacionalidad canadiense
5 y domiciliada en Toronto - Canadá y esta
6 de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,
7 con la capacidad civil y necesaria para
8 celebrar toda clase de actos o contratos,
9 y a quienes de conocerlos personalmente
10 doy fe; debidamente juramentados por mí y
11 advertidos de las penas por perjurio y
12 falso testimonio, bien instruidos sobre
13 el objeto y resultados de esta escritura
14 pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA SOLI-**
15 **CITANDO POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES**, a la
16 que proceden como queda indicado, con am-
17 plia y entera libertad, para su otorga-
18 miento me presentan la minuta que es
19 del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el
20 Registro de Escritura Pública a su cargo
21 dígnese insertar una de Declaración Jura-
22 mentada para obtener la Posesión Efectiva
23 de Bienes: muebles, inmuebles, derechos y
24 acciones, derechos sociales, acciones o
25 derechos en clubes, acciones legales o
26 derechos del señor **KURT MARIO HANSEN HOLM**
27 **DE LA CADENA**; que, a título personal hu-
28 biere tenido, así como los que formaban y



1 los que forman parte de la sociedad con-
2 yugal que tenía formada con **ROSA MARÍA DE**
3 **ARMERO PERAL**, al tenor de las siguientes
4 declaraciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**
5 Comparecen e intervienen en la presente
6 escritura pública de **Posesión Efectiva de**
7 **Bienes**, muebles, inmuebles, derechos y
8 acciones que hubieren sido de **KURT MARIO**
9 **HANSEN HOLM DE LA CADENA**, que, a título
10 personal hubiere tenido, así como los que
11 formaban y los que forman parte de la
12 sociedad conyugal que tenía formada con
13 **ROSA MARÍA DE ARMERO PERAL**. Los señores
14 **PILAR HANSEN - HOLM, JUAN CARLOS HANSEN**
15 **HOLM DE ARMERO, MARIA TERESA HANSEN HOLM**
16 **DE ARMERO y MARIO ARTURO HANSEN - HOLM DE**
17 **ARMERO**, por sus propios derechos
18 manifiestan lo siguiente: **a)** Declaran
19 llamarse como lo tienen indicado;
20 **b)** Exponen también que hacen esta
21 declaración juramentada a fin de soli-
22 citar y obtener la **Posesión Efectiva**
23 sobre el cien por ciento los bienes de su
24 padre que en vida se llamó **KURT MARIO**
25 **HANSEN HOLM DE LA CADENA**, fallecido el
26 cuatro de Abril del dos mil trece, en el
27 Cantón Guayaquil, conforme lo justifican
28 con la Partida de Defunción que adjun-

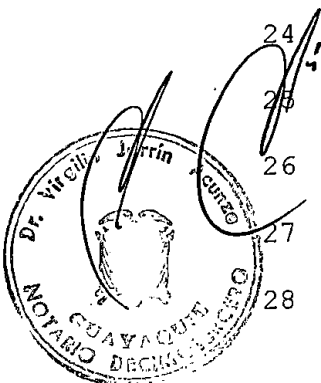


1 tamos y las Partidas de Nacimiento en la
2 que constan nuestras calidades de hijos
3 con la que intervenimos en esta **posesión**
4 **efectiva de bienes**, muebles, inmuebles,
5 derechos y acciones que hubieren sido de
6 nuestro recordado padre **KURT MARIO HANSEN**
7 **HOLM DE LA CADENA**, que, a título personal
8 hubiere tenido, así como los que formaban
9 y los que forman parte de la sociedad
10 conyugal que tenía formada con **ROSA MARÍA**
11 **DE ARMERO PERAL**. Además nuestro padre
12 fallecido en vida procreó a los compare-
13 cientes como únicos hijos cuyos nombres y
14 apellidos constan en líneas anteriores
15 con las partidas de nacimiento que adjun-
16 tamos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Nuestro
17 padre **KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA CADE-**
18 **NA**, en vida adquirió los siguientes bie-
19 nes: **a)** Inmueble que detallamos a conti-
20 nuación: Departamento en la ciudadela los
21 Ceibos de esta ciudad de Guayaquil; inmueble
22 que estaba signado con el numero. Tres siete-
23 cero cero cuatro cero- cero cero seis- tres-
24 uno- uno (37-0040-006-3-1-1), con matrícu-
25 la inmobiliaria: tres cuatro nueve cuatro
26 dos cuatro (349424); **HISTORIA DE DOMINIO:** El
27 causante adquirió el bien inmueble por
28 Escritura Pública de Compra venta cele-



brada el día cuatro de diciembre del año dos mil ocho, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, por la inmobiliaria Rapallo S.A. a favor de los señores: KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA CADENA y señora ROSA MARIA DE ARMERO PERAL, la misma que fue inscrita en el Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil el día diecisiete de enero del año dos mil nueve.

b) Acreencias siendo la principal pero no la única Saldo originado en la venta celebrada el diez de junio del dos mil tres, ante el Doctor Carlos Proaño Mera Notario Segundo del cantón Ibarra, escritura en la cual consta una hipoteca abierta de la propiedad ubicada en el sector rural de la ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, en la provincia de Imbabura, cuya clave catastral es doce - cero veintisiete - cero diez. **c)** Derechos en acciones y participaciones en sociedades ecuatorianas y peruanas. **d)** Derechos en clubes sociales ecuatorianos y peruanos. **e)** Beneficios por seguros de vida y seguridad social ecuatoriana y peruana. **f)** y otros derechos y beneficios legales y económicos. **TERCERA: POSESIÓN EFECTIVA.-** Con los antecedentes expuestos



1 en la cláusula que antecede solicitamos
2 mediante esta Declaración Juramentada, se
3 incorpore al trámite a fin de obtener la
4 **Posesión Efectiva de Bienes**, muebles,
5 inmuebles, derechos y acciones que hubie-
6 ren sido de nuestro recordado padre **KURT**
7 **MARIO HANSEN HOLM DE LA CADENA**, que, a
8 título personal hubiere tenido, así como
9 los que formaban y los que forman parte
10 de la sociedad conyugal que tenía formada
11 con **ROSA MARÍA DE ARMERO PERAL** sobre el
12 cien por ciento del causante que en vida
13 se llamo **KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA**
14 **CADENA**, sin perjuicios de terceros. El
15 trámite respectivo para obtener la
16 **Posesión Efectiva** solicitada, e inscribir
17 en el respectivo Registro de la Propiedad.

18 **CUARTA: DELEGACION DE PODER.-** La señora
19 Pilar Hansen - Holm expresa libre y
20 voluntariamente delegar Poder a nombre
21 Juan Carlos Hansen Holm de Armero para
22 que en su nombre y representación actúe
23 con las más amplia facultades ante
24 autoridades y terceros en todo lo
25 relacionado con la posesión efectiva aquí
26 suscrita. Agregue Usted Señor Notario las
27 cláusulas de estilo en la presente pose-
28 sión efectiva para la completa validez y



1 firmeza de este instrumento público.
2 (Firmado).- **ABOGADO CARLOS SERRANO APO-**
3 **LO.-** Registro nueve mil ciento noventa y
4 siete del Colegio de Abogados del Gua-
5 yas.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los decla-
6 rantes me presentaron sus respectivos
7 documentos de identificación personal.-
8 Leída que les fue la presente escritura
9 de principio a fin y en alta voz, por mí
10 el Notario a los intervinientes, éstos la
11 aprobaron en todas y cada una de sus par-
12 tes, se afirmaron, ratificaron y firman
13 en unidad de acto y conmigo, el Notario,
14 de todo lo cual **DOY FE.-**

15

16

17

18

19

20

f) SRA. PILAR HANSEN - HOLM

21

PASAPORTE CANDIENSE # QE856214

22

Ciudadana Canadiense

23

24

25

26

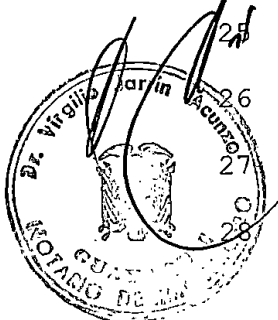
27

28

f) SR. JUAN CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO

C.I.# 171066389-7

Ciudadano Peruano



e) SRA. MARIA TERESA HANSEN HOLM DE ARMERO

C.I.# 170886791-4

Ciudadana Peruana

f) SR. MARIO ARTURO HANSEN - HOLM DE ARMERO

C.I.# 170975470-7

Ciudadano Peruano

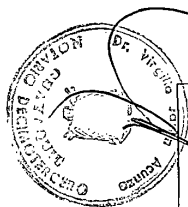
DR. VIRGILIO JARRIN ACUNZO
NOTARIO DÉCIMO TERCERO DE GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este SEGUNDO TESTIMONIO, que firmo y sello en trece fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de Junio del año dos mil trece.-



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimotercero
Guayaquil





**CORPORACIÓN REGISTRO
CIVIL DE GUAYAQUIL**

**Hansen Holm De La
Cadena, Kurt Mario**

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
16	2013	3167	167

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

2013 MAY -6 03:14

CALLE 60 625 1031 - GUAYAQUIL



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES**



En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas de la República del Ecuador, a 6 días de Abril de 2013, ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribió la DEFUNCIÓN de:

Hansen Holm De La Cadena, Kurt Mario; Cédula Identidad: 1705692620, de sexo Masculino, de estado civil Casado; y de 75 años de edad, ocurrida en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el día 4 de Abril de 2013.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **DE ARMERO, ROSA MARIA**, C.I.: xxxxxxxxxxxx.

Hijo(a) de **HANSEN HOLM, WERNER**, C.I.: xxxxxxxxxxxx, y de **DE LA CADENA, FELIPA**, C.I.: xxxxxxxxxxxx.

Causa de la muerte: **HEMORRAGIA CEREBRAL, HEMATOMA SUBDURAL, TRAUMA CRANEO ENCEFALICO.**

Solicita la inscripción: **Hansen-holm De Armero, Juan Carlos**, Cédula Identidad: 1710663897.
Relación(parentesco): **HIJO.**

Observaciones: **DRA.FABIOLA ROBALINO LARREA REG# 9526**

[Signature]
Declarante

[Signature]
DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR IDENTIDAD 171066389-7 JUAN CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO MIRAFLORES/PERU 27 JUNIO 1969 EXT: 27 19198 59080 M QUITO PCHA-1997 EXT		PERUANA V4344 V2242 CC. MARIA GABRIELA RENDON SAMANIEGO SUPERIOR DOCTOR/JURISPRUDENCIA KURT HANSEN HOLM ROSA MARIA DE ARMERO QUITO 5-3-2007 QUITO-5-3-2019 APP REN 1889072	
--	--	---	--

REPUBLICA DEL ECUADOR Certificado de Empadronamiento USD 3.00 08634051 HANSEN HOLM DE ARMERO JUAN CARLOS NACIONALIDAD: PERU PASAPORTE: PC31365 C.I: 1710663897 VISA: S-V REG. N°: 27-18198-59080 ACTIVIDAD: DOCTOR EN JURISPRUDENCIA		N° EXPEDIENTE: LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 02/09/2009 VALIDO HASTA  RESPONSABLE POLI ARGUELLO YANEZ DE RAMARUSCI	
---	--	--	--

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada-Guayaquil,

11 ABR 2013

Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CENSAL
IDENTIFICACION Y CENSAL

IDENTIDAD No. 170886791-4

MARIA TERESA HANSEN HOLM DE ARMERO
LIMA PERU

2 NOVIEMBRE DE 1965
EXT. 22 14955 44771 F

QUITO PCHA-1994 EXT.

[Firma manuscrita]

[Fotografía]

PERUANA E3333 I2222

SOLTERA

SECUNDARIA CONTADORA PUBLICA

KURT MARIO HANSEN HOLM
ROSA MARIA DE ARMERO

QUITO-17-1-2003

QUITO-17-1-2015 AFP

REN 0183370

REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento

HANSEN HOLM
DE ARMERO MARIA TERESA

NACIONALIDAD: PERU

PASAPORTE: 0376689 C.I.: 1708867914

VISA: 10-V REG. N°: 22-14955-44771

ACTIVIDAD: CONTADOR PUBLICO

Firma del Portador: *[Firma manuscrita]*

N° EXPEDIENTE:

LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 23/05/2008

VALIDO HASTA

[Fotografía]

RESPONSABLE

CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PONSOS

[Sello circular: SECRETARIA DE MIGRACION DEL GUAYAS]

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de folios, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada-Guayaquil,

11 ABR 2013



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

[Firma manuscrita]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN PERSONAL

IDENTIDAD EXT. 770975470-7

MARIO ARTURO HANSEN HOLM DE ARMERO

MIRAFLORES LIMA PERU

25 DE AGOSTO DE 1967

BOB. 22 15303 45117 H.

GUAYAQUIL 2.003. N. DE BOB.

Hansen Holm

PERUANA V3343 2322

CASADO CON: LILIANA MARIA AMADOR BORBANO

SUPERIOR ECONOMISTA

KURT HANSEN HOLM

NIÑA DE ARMERO

GUAYAQUIL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

5 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 pfs

REN 0490082

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2336, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de uno fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantia: Indeterminada-Guayaquil, 11 ABR 2013



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil





MENTIONS ET RESTRICTIONS

Le document est valable pour tous les pays, sauf les pays communistes. Le titulaire doit également se conformer aux formalités d'entrée de chaque pays où il s'arrête pendant le voyage.

(Signature of bearer) (Signature du titulaire)

CANADA

13125270

Type/Type

Issuing Country/Pays émetteur

Paseport No. N° de passeport:

p **Sunamotion**

CAN

QE 856214

HANSEN-HOLM

Given names: Phenoms

MARIA DEL PILAR

Nationality/Nationalité

CANADIAN/CANADIENNE

Date of birth/Date de naissance

15 FEB / FEB 73

၆၄၃/၆၄၃

Place of birth/Lieu de naissance

F

LIMA PER

Date of issue/Date de délivrance: _____

Issuing Authority/Autorité de délivrance

18 OCT / OCT

1-1 VANCOUVER

Date of expiry/Date d'expiration

18 OCT / OCT 16

Harbourside

[illegible]

QE856214<6CAN7302150F1610187<<<<<<<<<<<<<<<<08

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de folios, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, 11 de Agosto de 2012

11 APR 2013



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

LIBRO No. 25 SERIE "A"



NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO

Maria del Pilar
Hansen-Holm
de Armero

FECHA DE NACIMIENTO:

Miraflores, 15 de Febrero de 1973

Médico ú Obstetrix que expide el certificado:

Alfonso Zamorano

ACTA AL MARGEN

REGISTRO DE NACIMIENTOS

LIBRO SERIE "A"

REPUBLICA DEL PERU
 CONCEJO DISTRITAL DE MIRAFLORES
 PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
 REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
 SECCION NACIMIENTOS
 00961234
 AÑO 1973

ACTA NUMERO Trescientos noventa y cuatro - A

En Miraflores, a las doce y diez horas del día
Veintinueve de Febrero de mil novecientos setentitres

Don Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena

de veintinueve años de edad, de estado civil casado

de profesión ú ocupación Contador Público natural de Lima

de nacionalidad peruana identificado con L.E. 2309591 domiciliado

en la calle Santa Rosa-Chorrillo número uno mil siete

manifestó una mujer nacida el día quince de este mes

a las doce y quince horas en MIRAFLORES

en la calle Argemón número cuatro mil novecientos

llamada Maria del Pilar

hija de el declarante

y de Doña Rosa Maria de Armero de Hansen-Holm

de veintinueve años de edad, estado civil casado de ocupación en casa

natural de Lima de nacionalidad peruana

Presentó como testigo a Don José A. Villarreal M.

de veintiocho años de edad, estado c casado de profesión ú ocupación

empleado natural de Lima de nacionalidad peruana

domiciliado en la calle Sevilla número dos mil novecientos

veinte identificado con L.E. 3063655 y a Don Demetrio

Hernández L. de veintinueve años de edad,

de estado civil casado de profesión ú ocupación empleado

natural de Quito de nacionalidad peruana domiciliado

en la calle Los Olivos número ocho mil dos

identificado con L.E. 2438401

El declarante y los testigos son responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN:

EL DECLARANTE

[Firma]
 EL DECLARANTE

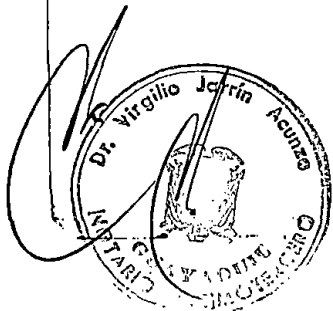
TESTIGO

EL REGISTRADOR

[Firma]
 EL REGISTRADOR

EL JEFE DE LA SECCION

[Firma]
 EL JEFE DE LA SECCION



PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096418 "J"



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 MAYO 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MIGUEL ANGEL ESCOBAR RUNCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL, Da Fe que la firma que antecede
corresponde al Jefe de la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad de Miraflores.

Municipalidad de Miraflores
Sr(a) MIGUEL ESCOBAR RUNCO R.

La firma que se encuentra registrada en el Registro Único de Identificación de Firma de Registradores.

Rocio Ampuero Bernabé
Gerencia de Operaciones Registrales - RENIEC

24 MAYO 2013



NOTA: SE CERTIFICA LA FIRMA Y ADECUAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

2920



NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO:

Juan Carlos
Hansen-Rolun
de Aruero

Fecha de nacimiento:

27 de *junio* de 1969

Médico u Obstetrix que expide el certificado:

J. Eduardo Valdivia

ACTA AL MARGEN

REGISTRO DE NACIMIENTOS

REPUBLICA DEL PERU
 CONCEJO DISTRITAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SECCION NACIMIENTOS

AÑO 1969

PARTIDA NUMERO

En Miraflores a las *tres* horas del díade *cuatro* de *junio* de mil novecientos sesentinueveDon *Hurt. Herro Hansen-Rolun de la Cadu*de *veinte* años de edad, de estado civil *casado*de profesión u ocupación *Contador* - natural de *Miraflores*de nacionalidad *peruana* - identificado con *D.E. 2309531* - domiciliadoen la calle *Alf. Posa-Chorillo 2* número *100* - *fin. v. n. o.*manifestó en *varón* nacido el día *veinte* de *junio**del* año *1969* a las *veinte* horas en MIRAFLORESen la calle *Av. La Yota* número *cuatro* - *fin. v. n. o.*llamado *Juan Carlos*hijo de *J. Hansen-Rolun*y de Doña *Doña Maria de Aruero*de *veinte* años de edad, estado civil *casado* de ocupación *ni cas.*natural de *Miraflores* - de nacionalidad *peruana*Presentó como testigos a Don *Hurt. Herro Hansen-Rolun de la Cadu*de *veinte* años de edad, estado civil *casado* de profesión u ocupación*Contador* - natural de *Lima* - de nacionalidad *peruana*domiciliado en la calle *Alf. Posa-Chorillo 2* número *100* - *fin. v. n. o.**cuatro* - identificado con *D.E. 2309531* y a Don *Eduardo**Villalobos* de *veinte* años de edadde estado civil *casado* de profesión u ocupación *Contador*natural de *Lima* - de nacionalidad *peruana* - domiciliadoen la calle *S. Schuster* número *cuatro* - *fin. v. n. o.*identificado con *D.E. 2331318*

El declarante y los testigos son responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN:

EL DECLARANTE

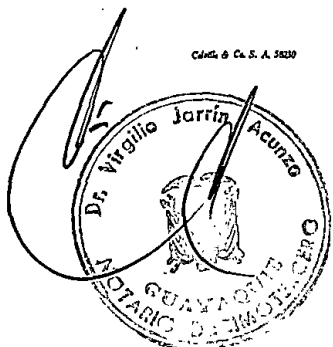
TESTIGO

EL REGISTRADOR

TESTIGO

EL JEFE DE LA SECCION

Calle 6 Ca. S. A. 5820



PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096417

"J"



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 MAYO 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MIGUEL ANGEL ESCOBAR RUNCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL. Da fe que la forma que antecede
corresponde al Jefe de la Oficina de Registro de Estado Civil de la

Municipalidad de MIRAFLORES
Sr(a) MIGUEL ESCOBAR R.
La misma que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Identificación de Firma de Registradores.

Roca Milagros Rosella
Gerente de Operaciones Registrales - RENECE

NOTA: SE CERTIFICA LA FIRMAS EN ADECUADO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

24 MAYO 2013

re 1981)

document
IO MARY

ity

e seal / stamp
ÓN Y ESTADO

5/2013

ERIORES

87

gnature

Juan Amador
Político Consular
IONES EXTERIORES

www.mre.gob.pe

MICROFILMADO



NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO:

Mario Arturo
Hansen-Holm
de Armero

Fecha de nacimiento

Miraflores, 25 de Agosto de 1967

Médico u. Obstetrix que expide el certificado:

Alfonso Lemora

ACTA AL MARGEN



REPUBLICA DEL PERU
CONCEJO DISTRICTAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SECCION NACIMIENTOS

AÑO 1967

PARTIDA NUMERO Trece mil novecientos cuarenta y cinco

En Miraflores a las Trece y diez horas del día

Veintinueve de Agosto de mil novecientos sesenta y siete

Don Miguel Mario Hansen-Holm

de Trece años de edad, de estado civil Casado

de profesión u. ocupación empleado natural de Lima

de nacionalidad Peruana identificado con L.E. 2309591- domiciliado

en la calle Santa Rosa-Cavallero número 111-112

manifestó un Varón nacido el día Veintinueve de este mes

a las Once y cuarenta y cinco horas en MIRAFLORES

en la calle Arguero número 111-112

llamado Mario Arturo

hijo de Declarante

y de Doña Rosa Maria de Armero de Hansen-Holm

de Veintinueve años de edad, estado civil Casada natural de Lima

de nacionalidad Peruana (identificada con)

Presentó como testigos a Don Rafael Gallardo de

de Veintinueve años de edad, de estado civil Soltero de profesión u. ocupación

Mesa natural de Ecuador de nacionalidad Ecuador

domiciliado en la calle Av. 28 de Julio número 111-112

306- identificado con L.E. 11-1129, y Don Luis

Cordero Cordero de Trece años de edad,

de estado civil Soltero de profesión u. ocupación Contador

natural de Lima de nacionalidad Peruana domiciliado

en la calle Moon número 111-112

identificado con L.E. 2-252760.

Siendo el declarante y los testigos responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN:

EL DECLARANTE

Mario Hansen-Holm

Rafael Gallardo

TESTIGO

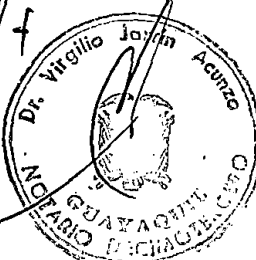
EL REGISTRADOR

L. C. de Fey

EL JEFE DE LA SECCION

Rafael Gallardo

Código 8-11-11 A. 43392



PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096444 "J"



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 MAYO 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MIGUEL ANGEL ESCOBAR RUNCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ROSSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL. Da Fe que la firma que antecede
corresponde al Jefe de la Oficina de Registro de Estado Civil de la
Municipalidad de Miraflores
Sr(a) Miguel Escobar Runco
La misma que se encuentra registrada en el Registro Único de Identificación de Firmas de Registradores.
Roca Cervantes
Gerencia de Operaciones Registrarias - PENIEC
TOTAL SE CERTIFICA LA FIRMA SIN AFEAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

24 MAYO 2013

1981)

ument
MARY

y

seal / stamp
IN Y ESTADO

2013

RIORES
is
nature

Juan Amador
Política Consular
ONES EXTERIORES

www.mre.gob.pe

CONCEJO DISTRITAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA-DEPARTAMENTO DE LIMA

00961238

REGISTROS CIVILES

NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO:

Marcos Teresa

Mansen - Holm

su hermano

Fecha de nacimiento:

Miraflores, 2 de Noviembre de 1965

Médico ú Obstetrix que expide el certificado:

Alfonso Zamora

ACTA AL MARGEN

PARTIDA NUMERO cuatro mil cuatrocientos setenta

En Miraflores, a las doce y cuarenta horas del día

ocho de Noviembre de mil novecientos sesenticinco

Don Kurt Mario Mansen - Holm de la Godena

de veintidós años de edad, de estado civil casado

de profesión ú ocupación empleada natural de Peruano

de nacionalidad peruano identificado con R.I. 2309.591 domiciliado

en la calle Rio de Paruro número seis, en, tres, ante

manifestó una mujer nacida el día dos de este mes

a las veinte y veinte Horas en MIRAFLORES

en la calle Algarrobo número cuatro, más, en

llamada Marcos Teresa

hija de declarante

y de Doña Rosa Maria de la Cruz de Mansen - Holm

de veinticuatro años de edad, de estado civil casada

de profesión ú ocupación en casa natural de Peruano

de nacionalidad peruano identificada con R.I. 2309.591

Presentó como testigos a Don Hector Alfonso Martin de Vidal

de veintidós años de edad, de estado civil casado de profesión ú ocupación

empleada natural de Espana de nacionalidad Espanola

domiciliado en la calle Patit Thomas número once, en, seis, con

identificado con R.I. 19961-17 y a Don Mario Iglesias

Quiro de veinticuatro años de edad,

de estado civil soltero de profesión ú ocupación empleada

natural de Quito de nacionalidad peruano domiciliado

en la calle Julio G. Tello número once, más, en

identificado con R.I. 2712511

Siendo el declarante y los testigos responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN:

EL DECLARANTE

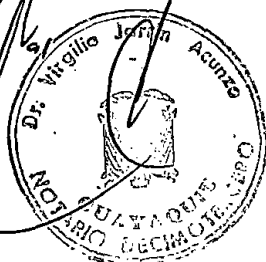
[Firma]
TESTIGO

[Firma]
TESTIGO

[Firma]
TESTIGO

[Firma]
EL OFICIAL REGISTRADOR

EL JEFE DE LA SECCION



PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096443 "J"



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN 23 MAYO 2013



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MIGUEL ANGE ESCOBAR RUNCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL, Da Fe que la firma que antecede
corresponde al Jefe de la Oficina de Registro de Estado Civil de la

Municipalidad de MIRAFLORES
Sr.(a) MIGUEL ESCOBAR
La misma que se encuentra registrada en el Registro Único de Identificación de Firmas de Registradores.

Rocio Amparo Bernal
Gerencia de Operaciones Registrales - RENIEC

24 MAYO 2013

NOTA: SE CERTIFICA LA FIRMA SIN JUZGAR LA VERDAD DEL DOCUMENTO.

1)

int
ARY

1 / stamp
ESTADO

3

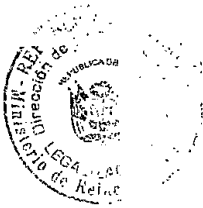
RES

ure

P.

Amador
tica Consular
ES EXTERIORES

www.mre.gob.pe

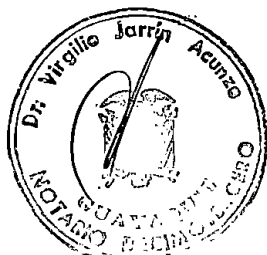


CERTIFICADO DE AVALUOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO



No. 442545	
Fecha 12-Jun-2013	
CEDULA DE CIUDADANIA O R.U.C. 0	
DATOS DEL PROPIETARIO	
PROPIETARIO(S) HANSEN-HOLM DE LA CADENA KURT/ROSA DE ARMERO P.	
DATOS DEL PREDIO	
CODIGO CATASTRAL 37-0040-006-3-1-1	CUIDADELA/COOPERATIVA/BARRIO CEIBOS
PARROQUIA TARQUI	
DIRECCION AVENIDA TERCERA	No. 40 SOLAR 6(3)
DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD	
OTORGADO EN GUAYAQUIL	NOTARIA SEPTIMA
REPERTORIO 828	FECHA INSCRIPCION 17 -ENE- 2009
No. REG PROPIEDAD 1106	MATRICULA INMOB. 349424
LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD	
NORTE * 0.00 Mts	SUR * 0.00 Mts
ESTE * 0.00 Mts	OESTE * 0.00 Mts
FORMA DEL SOLAR IRREGULAR	
AREA DEL SOLAR * Mts2	
LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO MUNICIPAL	
NORTE * Mts	SUR * Mts
ESTE * Mts	OESTE * Mts
FORMA DEL SOLAR IRREGULAR	
AREA DEL SOLAR 1,151.50 Mts2	
AVALUO DE LA PROPIEDAD	
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL \$*****386,322.00	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL 32.45000000000000
VALOR M2 DE SOLAR \$108.00	AVALUO DE ALICUOTA DEL SOLAR \$*****40,355.47
CONSTRUCCION PRINCIPAL Y ANEXOS	
ANX. AREA. CONST. 0 969.00	TIPO DE CONSTRUCCION EDIF. RESIDENCIAL 4
VALOR M2. CONST. \$240.00	AVALUO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCION \$*****85,006.02
VALOR DE LA PROPIEDAD \$*****125,361.49	
REGISTRO DE CONSTRUCCION ---	
CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACION	
VIGENCIA	
CONTRIBUCION PREDIAL	
CLASIFIC. A	OBSERVACIONES *REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. DEPARTAMENTO A, PLANTA BAJA. ALICUOTA: 32.45%. MANZANA 3 ANTERIOR DE LA MATRIZ. ACTUAL MANZANA 40.
TARIFA IMPOSITIVA 0.0012152057	
IMP. PREDIAL Y ADICIONALES	
IMPUESTO PREDIAL	152.34
CUERPO DE BOMBEROS	9.55
ASEO PUBLICO	0.04
TASA DRENAJE PLUVIAL	9.64
CONTRIB. ESP. MEJORAS	151.10
TOTAL	322.67
AVALUO VIGENTE 2005 \$*****8,037.22	

ARQ. JUAN JOSE PALACIOS SANCHEZ
SUB-DIRECTOR DE URBANISMO AVALUOS Y REGISTRO





M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
**COMPROBANTE
DE INGRESO A CAJA**

MES	DIA	ANO	CAJA No.	No.
MAY	20	2013	11	18205102

CONTRIBUYENTE	CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL	CODIGO TRANSACC.
HANSEN HOLM DE LA CADENA KURT/ROSA DE ARMER	37-0040-006-0003-1-1	PRU

IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES AÑO 2013

TITULO DE CREDITO No. U-087393 CLASIFICACION A

VALOR DE LA PROPIEDAD: 125,361.49 TARIFA: 0.0012152057

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	76.17	76.17
CUERPO DE BOMBEROS	4.78	4.77
ASEO PUBLICO	0.02	0.02
TASA DRENAJE PLUVIAL	4.82	4.82
CONTRIB. ESP. MEJORAS	75.55	75.55

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	\$ *****319.62
CHEQUES	\$ *****0.00
N/C y/o TRANSFER.	\$ *****0.00
TOTAL RECIBIDO	\$ *****319.62

Imp+Adic.: 322.67 Dectos: 3.06 Recargo: 0.00 fecha reg: 14-12-2012
Coactiva: 0.00 Total: \$ 319.62 Vig: 19590510



[Signature]
DIRECTOR FINANCIERO

[Signature]
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
JEFE DE RECAUDOS

17616163

PAPELETA DOLAR
CONTRIBUYENTE

08:34

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2385, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de ... *una* ... fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada Guayaquil, 11 ABR, 2013



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

Marido Kurt Aguirre Guerrero
Rosenholm de la
Cadena
Mujer Rosa Maria
de Américo Bernal
Fecha 21 de Diciembre 1964

SOLO PARA USO EN EL EXTRANJERO

MATRIMONIO

ING. AUGUSTO MIYASHIRO Y
ALCALDE N° 236152

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
LIMA - PERÚ
REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

El que suscribe CERTIFICA que la presente es copia
fiel de la partida original que se conserva en el
Archivo de esta Municipalidad.

Chorrillos... 26 ABR. 2013



MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

Dr. JAIME RIVERA HERRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO CIVIL



APOSTILLE

(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by ROCIO MARY
AMPUERO BERNAL
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity
of REGISTRADOR
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp
of REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO
CIVIL - RENIEC
5. en / at SEDE CENTRAL - LIMA
6. el / the 30/04/2013
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE64641159381135199
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature



Mendocilla Romero Pablo César
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Acta Número

00954471

2336152

En Chorrillos, a las

Diez y Trece

de la noche

del día Veintuno de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro

don Juan Antonio Guenther Hansen - Holm de la Cadena

de Veintisiete años soltero empleado natural

de Distrito de Miraflores de nacionalidad peruana domiciliado

en Santa Teresa Chorrillos número noventa y cinco

identificado con Libreta Electoral 2309591

hijo de don Werner Hansen Holm de nacionalidad

y de doña Felipa de la Cadena

de nacionalidad

y doña Rosa María de Armero Reral

de Veintitres años soltera, en casonatural de

Distrito de Miraflores de nacionalidad peruana

domiciliada en Jirón Bellavista Chorrillos

número Ciento cincuenta y dos Libreta Electoral 2309592

hija de don Pedro de Armero

de nacionalidad domiciliado en la

y de doña

Luisa Reral

de nacionalidad

domiciliada en la

se presentaron en esta municipalidad con los testigos don

Werner Hansen Holm de la Cadena

de Treinta y dos años casado contador

domiciliado en Jirón Blanco Urutia del Mar número

doscientos ochenta y cinco identificado con L.E. 2712481

y doña Rosa de Armero Reral

de Veintidos años soltera, Jily Hostess

domiciliada en Bellavista Chorrillos

número Ciento cincuenta y dos identificado con L.E. 2309628

para que se celebre la ceremonia del matrimonio que pretenden contraer, después de haber satis-

fecho todos los requisitos, de ley, según consta en el expediente tramitado con tal fin y que se

archiva en la Sección del Registro del Estado Civil, bajo número Doscientos uno

El Alcalde de este Concejo de Distrito después de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 114 del Código Civil, procedió a extender la presente acta que suscriben: También intervinieron como testigos: Carlos Vidal Benegut con L.E. 2913601, Leon Chaudin con C.I. 56216, don Alfredo Calmas Ananias con L.E. 2783863, don Antonio Alonso Quintan de Vidales, con L.E. 58139, don Juan Daniel Reral Es. pinoza con L.E. 2771512.

Inspector de los Registros Civiles

El Contrayente

La Contrayente

Testigo

Testigo

Jefe del Registro Civil